(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA

nicegreen°

Versión 12 (sustituye a la versión 11) Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 1 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: NICEGREEN ULTRA

Código del producto: C00353

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpiador multiusos amplia gama de aplicaciones.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: NICEGREEN GRÜNERTANEMBAUM S.L.

Dirección: Calle Barquiños, 75

Población: 15074 - Santiago de Compostela

Provincia: LA CORUÑA Teléfono: 637645679

E-mail: nicegreen.cecilia2020@gmail.com

Web: <u>www.nicegreen.es</u>

1.4 Teléfono de emergencia: 637645679 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-17:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P501 Eliminar el contenido o el recipiente, de conformidad con la normativa europea de residuos.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11) Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 2 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

Restringido a usos profesionales. Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

Contiene:

hidróxido de sodio, sosa cáustica Etasulfato sódico (Etilhexil sulfato de sodio) en solución acuosa Coco amidopropil betaina Cloruro de benzalconio

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

	Identificadores Nombre		(*)Clasificación 1272	n - Reglamento /2008
Identificadores			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8 N. registro: 01- 2119488639-16-XXXX	Alcoholes C12 C14 sulfatos, sales sódicas, etoxilados < 2,5 EO	5 - 10 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 10 % Eye Dam. 1, H318: C ≥ 10 %
N. CAS: 61789-40-0 N. CE: 263-058-8	Coco amidopropil betaina	3 - 10 %	Eye Dam. 1, H318	-
N. CAS: 126-92-1 N. CE: 204-812-8	Etasulfato sódico (Etilhexil sulfato de sodio) en solución acuosa	1 - 3 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 011-002- 00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01- 2119457892-27-XXXX	[2] hidróxido de sodio, sosa cáustica	2 - 5 %	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %
N. Indice: 607-620- 00-6 N. CAS: 5064-31-3 N. CE: 225-768-6 N. registro: 01- 2119519239-36-XXXX	nitrilotriacetato de trisodio	0.1 - 5 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319	Carc. 2, H351: C ≥ 5 %

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 3 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2 N. registro: 01- 2119450011-60-XXXX	[1] [2] (metil-2-metoxietoxi)propanol	0 - 2.5 %	-	-
N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12- 16-alquildimetil, cloruros	0.1 - 0.25 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1B, H314	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca a personas inconscientes. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas, buscar inmediatamente ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 15 minutos (preferiblemente mediante lava ojos), tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel abundantemente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado, sin frotar. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata. El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

^{*} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 4 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Limpiador multiusos amplia gama de superficies.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
hidróxido de sodio, sosa cáustica	1310-73-2	España [1]	Ocho horas		
Hiluroxido de Sodio, Sosa Caustica	1310-73-2	Espana [1]	Corto plazo		2

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 5 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

		España [1]	Ocho horas	50(Vía dérmica)	308(Vía dérmica)
(metil-2-metoxietoxi)propanol	34590-94-8		Corto plazo		
		European	Ocho horas	50 (skin)	308 (skin)
		Union [2]	Corto plazo		

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
hidróxido de sodio, sosa cáustica	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
N. CAS: 1310-73-2	(Trabajadores)		
N. CE: 215-185-5	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
N. CL. 215-165-5	(Consumidores)		
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,2
	(Trabajadores)		(mg/m3)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,8
	(Consumidores)		(mg/m3)
nitrilotriacetato de trisodio	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	9,6
N. CAS: 5064-31-3	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m3)
N. CE: 225-768-6	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	2,4
N. CL. 225-700-0	(Consumidores)	sistémicos	(mg/m3)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,3 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Oral, Corto plazo, Efectos sistémicos	0,9 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
anticular de la companya del companya del companya de la companya	agua (agua dulce)	0,93 (mg/l)
nitrilotriacetato de trisodio N. CAS: 5064-31-3 N. CE: 225-768-6	agua (agua marina)	0,093 (mg/l)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,8 (mg/l)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	270 (mg/l)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Limpiador multiusos amplia gama de aplicaciones.
Protección respira	atoria:
Si se cumplen, de n	nanera continuada las medidas de orden técnico antes indicadas, y en las condiciones normales de empleo
de este producto, no	o se considera imprescindible el empleo de medidas de protección personal respiratorias.
	manos: Producto corrosivo. Evítese el contacto con las manos, sobre todo con el producto puro. Se bleo de guantes de protección, ya sean desechables o no desechables como los que se indican a
EPI:	Guantes de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría I.
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11) Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 6 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los Mantenimiento: rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan

alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni Observaciones:

demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Espesor del PVC (Cloruro de Tiempo de > 480 Material: 0,35 polivinilo) penetración (min.): material (mm):

Protección de los ojos: Producto corrosivo. Evítese el contacto con los ojos. Ante la posibilidad de alcance del producto a los ojos, se recomienda el empleo de gafas de protección dotadas de pantallas laterales, especialmente diseñadas para evitar alcances a los ojos, como las que se indican a continuación:

Gafas de protección con montura integral EPI:

Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la Características:

protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a Mantenimiento: diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los

Observaciones: oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel: Producto corrosivo. Evítese el contacto frecuente y prolongado con la piel, se recomienda para ello el empleo de ropa de protección con manga larga, pantalón largo y calzado protector, similar al que se indica a continuación:

EPI: Ropa de protección

Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar Características:

suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN:

Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento:

garantiza una protección invariable.

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que

Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II. EN ISO 13287, EN 20347 Normas CEN:

Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por Mantenimiento:

cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a Observaciones:

proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para

los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Verde claro Característico Olor: No disponible Umbral olfativo: Punto de fusión: No disponible Punto de congelación: No disponible Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No disponible No disponible Inflamabilidad: Límite inferior de explosión: No disponible Límite superior de explosión: No disponible >60 °C Punto de inflamación: Temperatura de auto-inflamación: No disponible Temperatura de descomposición: No disponible

pH: 13 ± 1 (100%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

. Viscosidad cinemática: No disponible Solubilidad: No disponible

> Hidrosolubilidad: No disponible (se estima totalmente soluble en agua). Liposolubilidad: No disponible (se estima insoluble en solventes y grasas).

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible No disponible Presión de vapor:

Densidad absoluta: 1064 kg/m3 (Estimación/Cálculo)

Densidad relativa: $1,064 \pm 0,02 \text{ g/cm}^3$ (Densimetro oscilante)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 7 de 14
Fecha de impresión: 05/10/2022

Densidad de vapor:
Características de las partículas:
No disponible
No aplicable

9.2 Otros datos.

Viscosidad: $200 \pm 100 \text{ cps}$ Propiedades explosivas: No disponible Propiedades comburentes: No disponible Punto de gota: No disponible Centelleo: No disponible % Solidos: No disponible % Solid

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con ácidos.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

Ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
	Oral	DL50	Rata	2870 mg/kg [1]		
Alaskalas C12 C14 sulfatas anlas addisas		[1] OECD 4	101			
Alcoholes C12 C14 sulfatos, sales sódicas, etoxilados < 2,5 EO		DL50	Rata	> 2000 mg/kg [1]		
etoxilados < 2,5 LO	Cutánea					
		[1] OECD 4	102			
N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8	Inhalación					
	Oral	DL50	Rata	> 2000 mg/kg		
Etasulfato sódico (Etilhexil sulfato de sodio) en solución acuosa	Cutánea	DL50	Conejo	> 500 mg/kg		
N. CAS: 126-92-1 N. CE: 204-812-8	Inhalación	CL50	Ratón	> 5 mg/l (4 horas)		
hidróxido de sodio, sosa cáustica	Oral	LD50	Conejo	325 mg/kg bw [1]		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 8 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

		[1] Naunyn-Schmiedeberg's (1937), Archiv für experimentielle Pathologie und Pharmakologie (Berlin, Germany), 184, 587-604
	Cutánea	
N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Inhalación	
	Oral	DL50 Rata 1000-2000 mg/kg [1] [1] OECD 401
nitrilotriacetato de trisodio	Cutánea	DL50 Conejo > 10000 mg/kg
N. CAS: 5064-31-3 N. CE: 225-768-6	Inhalación	LC50 Rata >5 mg/l (4 horas) [1] [1] Pre-GLP study
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral	LD50 Rata 5.4 g/kg bw [1] LD50 Rata 5400 mg/kg bw [2] LD50 Perro 7500 mg/kg bw [3] [1] Rowe, V.K., McCollister, D.D., Spencer, H.C. et al. (1954). AMA Arch Ind Hug Occup Med 9: 509-525. [2] Smyth, H.F., Carpenter, C.P., Weil, C.S. et al. (1962). Am Ind Hyg Assoc J. 23: 95-107. [3] Shideman, F.E. and Procita, L. (1951). J Pharmacol Exp Therap: 102: 79-87.
	Cutánea	LD50 Conejo 13000 mg/kg bw [1] [1] Browning, E. 1965. Dipropylene glycol monomethyl ether toxicity and metabolism of industrial solvents. Elsevier Publishing Company, Amsterdam, 657-660. other Rata 500 ppm (7 h) [1]
N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2	Inhalación	[1] Rowe, V.K., McCollister, D.D., Spencer, H.C. et al. (1954). AMA Arch Ind Hug Occup Med 9: 509-525.
	Oral	DL50 Rata 344 mg/kg
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	Cutánea	DL50 Conejo 3.340 mr/kg (24 horas) [1] [1] Método DOT
N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	Inhalación	

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 27.778 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 9 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. **Otros datos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Peces	CL50 [1] Ensayo	Danio rerio flow-through. OECD	7.1 mg/l (96 horas) [1] 203	
Alcoholes C12 C14 sulfatos, sales sódicas, etoxilados < 2,5 EO	Invertebrados acuáticos	CE50	Dafnia magna	7.4 mg/l (48 h) [1]	
	acuaticos	[1] Ensayo	estático. OECD 202		
	Plantas acuáticas	CE50	Desmodesmus subspicatus	27.7 mg/l (72 horas) [1]	
N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8	acuaticas	[1] OECD 2	201		
Franklin of the Chille of a self-transfer of a self-transfer of the chille of the children of	Peces	CL50	Pescado	> 1 mg/l (96 horas)	
Etasulfato sódico (Etilhexil sulfato de sodio) en solución acuosa	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	1 a 10 mg/l (48 horas)	
N. CAS: 126-92-1 N. CE: 204-812-8	Plantas acuáticas	IC50	Algas	1 a 10 mg/l (72 horas)	
	Peces	Minimal Lethal Concentra tion LC50 LC100 LC100	Notropis sp. Poecilia reticulata Leuciscus idus melanotus Cyprinus carpio	100 mg/L (120 h) [1] 145 mg/L (24 h) [2] 213 mg/L (48 h h h) [3] 180 mg/L (24 h) [4]	
hidróxido de sodio, sosa cáustica	reces	Wastes, Ar [2] Yarzhoi 502 [3] Juhnke 161-164	, ,	iety Oprosy Ikhtiologii, 31, 496- ser Abwasser Forsch, 11,	
	Invertebrados acuáticos	Lethal LC50 minimum lethal concentra tion LC50	Dafnia magna Ophryotrocha diadema Dafnia sp. Moluscos acuáticos	156 mg/L () [1] 33 mg/L (48 h) [2] 100 mg/L (48 h) [3] 330 mg/L (48 h) [4]	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 10 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

ı	ı	1
		[1] Environment Canada (1984), EnviroTIPS, Sodium Hydroxide, Environmental Protection Services, Ottawa, Ontario [2] Parker JG (1984), Wat Res, 18, 865-868 [3] Van Horn et al. (1949), Effects of Kraft Mill Wastes, American Fisheries Society [4] Portman JE (1970), The toxicity of 120 substances to marine organisms, Shellfish Information Leaflet, Fisheries Experimental Station, Conway, N. Wales, Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Plantas acuáticas	
	Peces	Pimephales promelas Pimephales Pimephales Pimephales promelas Pimephales promelas Pimephales promelas Pimephales promelas Pimephales Pimephales Pimephales Pimephales Pimephales
		[1] APHA method [2] Toxicity of sodium Nitrilotriacetate (NTA) to the Fathead Minnow and an Amphipod in Soft Water, 1974 [3] Toxicity of sodium Nitrilotriacetate (NTA) to the Fathead Minnow and an Amphipod in Soft Water
nitrilotriacetato de trisodio	Invertebrados	LC50 Dafnia magna CE50 Gammarus sp. TL50 Gammarus pseudolimnaeus > 100 mg/l (48 horas) [1] 98 mg/l (96 horas) [2] 80 mg/l (96 h) [3]
	acuáticos	[1] equivalent OECD 202 [2] APHA method [3] Toxicity of Sodium Nitrilotriacetate (NTA) to the Fathead Minnow and an Amphipod in soft Water, 1974. Scewnedesmus
	Plantas acuáticas	LC50 subcapitus EC50 Scenedesmus > 9,1 mg/l (72 horas) [1] > 91.5 mg/l (72 h) [2] 198 ppm (5 d) [3] seminulum
N. CAS: 5064-31-3 N. CE: 225-768-6		[1] Directiva 92/69/EC, c.3., static [2] study report, 1999. [3] study report 1967.
	Peces	LC50 Pimephales promelas 10000 mg/L (96 h) [1]
	reces	[1] Bartlett EA. 1979. Unpublished Dow Chemical Report: Toxicity of Dowanol DPM to freshwater organisms EC50 Dafnia magna 1919 mg/L (48 h) [1]
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Invertebrados acuáticos	[1] Dow Chemical Company Report DET-2255, (1995), Daphnia magna reproduction study on DOWANOL DPM. Unpublished report of The Dow Chemical Company.
	Plantas	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata) Selenastrum 133 mg/L (72 h) [1]
N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2	acuáticas	[1] Kirk HD, Gilles MM, McClymont EL, McFadden LG. 2000. Dipropylene glycol methyl ether (DPGME): growth inhibition test with the freshwater green alga, Selenastrum capricornum PRINTZ. Unpublished Dow Chemical study,
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	Peces	CL50 Pimephales promelas 0,28 mg/l (96 horas) [1]

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 11 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

			[1] Métod	o US-EPA	
		Invertebrados	CE50	Dafnia magna	0,016 mg/l (48 horas) [1]
		acuáticos	[1] Métod	o OECD TG 202	
		Plantas	CE50r	Pseudokirchneriell a subcapitata	0,049 mg/l (72 horas) [1]
N. CAS: 68424-85-1	N. CE: 270-325-2	acuáticas	[1] Métod	o OECD TG 201	

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
Alcoholes C12 C14 sulfatos, sales sódicas, etoxilados < 2,5 EO N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8	0,3	3	-	Muy bajo
Etasulfato sódico (Etilhexil sulfato de sodio) en solución acuosa N. CAS: 126-92-1 N. CE: 204-812-8	4	73	-	Moderado
(metil-2-metoxietoxi)propanol N. CAS: 34590-94-8 N. CE: 252-104-2	-0,06	1	-	Muy bajo
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	-	-	0,0042	Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos. Para su eliminación ponerse en contacto con un gestor de residuos debidamente autorizado.

Residuo clasificado como peligroso.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 12 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1719

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1719, LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO SOSA CÁUSTICA / COMPUESTOS DE AMONIO CUATERNARIO, BENCIL-C12-16-ALQUILDIMETIL, CLORUROS), 8, GE III, (E)

IMDG: UN 1719, LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO SOSA CÁUSTICA / COMPUESTOS DE AMONIO CUATERNARIO, BENCIL-C12-16-ALQUILDIMETIL, CLORUROS), 8, GE/E III

ICAO/IATA: UN 1719, LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO SOSA CÁUSTICA / COMPUESTOS DE AMONIO CUATERNARIO, BENCIL-C12-16-ALQUILDIMETIL, CLORUROS), 8, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

Grupo de segregación del Código IMDG: 18 Álcalis

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 13 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes: Este producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes. Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos aniónicos	5% - 15%
tensioactivos anfotéricos	< 5%
ácido nitrilotriacético (NTA) y sus sales	< 5%

Agentes conservantes: BENZALKONIUM CHLORIDE

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Carc. 2: Carcinógeno, Categoría 2

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

C00353-NICEGREEN ULTRA



Versión 12 (sustituye a la versión 11)

Fecha de revisión: 05/10/2022

Página 14 de 14 Fecha de impresión: 05/10/2022

Consejos relativos a la formación: Se recomienda una formación mínima en materia de riesgos laborales del personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto, con el fin de realizar una adecuada manipulación del producto.

Esta **Revisión 12** de fecha **05 – 10 – 2022** sustituye a la anterior revisión 11 de fecha 27 / 09 / 2022. Se ha procedido a la revisión de todos los apartados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.